



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
24 de junio de 2020
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

67º período de sesiones

Ginebra, 2 y 3 de julio, 7 a 9 de septiembre
y 28 de septiembre a 2 de octubre de 2020
Tema 8 del programa provisional

Actividades de la UNCTAD en apoyo de África

Informe del Secretario General de la UNCTAD

Resumen

El presente informe abarca las actividades realizadas por la UNCTAD en apoyo de África entre mayo de 2019 y marzo de 2020. En él se documenta el impacto que la labor de la UNCTAD ha tenido en el desarrollo de África en las siguientes esferas: la transformación de las economías, la lucha contra las vulnerabilidades y el aumento de la resiliencia, la mejora de la competitividad, el reforzamiento del multilateralismo, y el empoderamiento de las personas y la inversión en su futuro. Los resultados se articulan en torno a los tres pilares principales de la labor de la UNCTAD, a saber, la investigación y el análisis de políticas, la búsqueda de consenso intergubernamental y la asistencia técnica. En el informe se presenta una lista no exhaustiva de ejemplos de los resultados que la UNCTAD está obteniendo en África.



I. Introducción

1. El presente informe documenta las actividades realizadas por la UNCTAD en apoyo de África entre mayo de 2019 y marzo de 2020. En él se citan ejemplos del impacto de las actividades de la UNCTAD en el desarrollo de África en las siguientes esferas: la transformación de las economías, la lucha contra las vulnerabilidades y el aumento de la resiliencia, la mejora de la competitividad, el reforzamiento del multilateralismo, y el empoderamiento de las personas y la inversión en su futuro.

II. Aspectos destacados

A. Eventos principales

2. La UNCTAD es el órgano del sistema de las Naciones Unidas encargado de ayudar a los países en desarrollo, incluidos los Estados miembros de África, a aprovechar el comercio internacional y sus esferas conexas, como la ciencia, la tecnología y la innovación, la financiación del desarrollo y la inversión, como medio para lograr el desarrollo sostenible y los Objetivos que lo materializan. Como parte de su compromiso por impulsar la prosperidad para todos en África, la UNCTAD lleva a cabo múltiples actividades, entre otras la organización de eventos en los que los interesados pueden examinar los factores específicos que promueven el desarrollo económico y social e intercambiar experiencias y enseñanzas extraídas.

1. Participación en la 12ª Cumbre Extraordinaria de la Asamblea de la Unión Africana sobre la Zona de Libre Comercio Continental Africana, celebrada en Niamey

3. En julio de 2019, el Secretario General de la UNCTAD participó en la mencionada Cumbre Extraordinaria, en la que se conmemoró la puesta en marcha de la fase operativa de la Zona de Libre Comercio Continental Africana. El Secretario General presentó el informe titulado *Economic Development in Africa Report 2019: Made in Africa – Rules of Origin for Enhanced Intra-African Trade* (Informe sobre el desarrollo económico en África 2019: Hecho en África – Normas de origen para mejorar el comercio intraafricano). Hizo hincapié en la conclusión del informe de que las normas de origen podrían entrañar un cambio radical para el continente africano siempre que fueran sencillas, transparentes, favorables a la actividad empresarial y previsibles. El Secretario General también pronunció un discurso en el Foro Empresarial de la Zona de Libre Comercio Continental Africana en la sesión dedicada a la cuestión del posicionamiento de las empresas para operar a escala en el mercado de la Zona de Libre Comercio Continental Africana. Junto con el Presidente del Níger, la UNCTAD presentó a la Unión Africana una nueva plataforma para identificar los obstáculos al comercio, cuyo objetivo es facilitar transacciones comerciales más rápidas y eficientes¹. La herramienta en línea fue elaborada en coordinación con la Unión Africana, que será el organismo encargado de gestionarla a través de la secretaría de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, que también facilitará la eliminación de los obstáculos entre los países que se hayan notificado.

2. Mesa redonda de alto nivel: “Evaluación de la dinámica existente entre la migración y el desarrollo en África en el contexto del comercio multilateral y la Agenda para el Desarrollo”, celebrada en El Cairo

4. Esta reunión tuvo lugar en enero de 2020 en el contexto del Foro Internacional sobre Estadísticas Migratorias organizado por la Organización Internacional para las Migraciones, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. Los panelistas destacaron la necesidad de mejorar la recopilación de datos sobre la migración para facilitar su utilización

¹ Véase <https://tradebarriers.africa/>.

en el análisis de políticas, así como la necesidad de fomentar la capacidad del personal de los diversos ministerios y la coordinación entre estos. Hicieron hincapié en que era preciso disponer más regularmente de un mayor número de datos sobre el mercado de trabajo, tanto de la oferta como de la demanda, como base para diseñar las políticas de migración y comercio. Se destacó la relación existente entre el comercio y la migración como importante factor de producción en el contexto de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, y se reconoció que esta brindaba una oportunidad para impulsar la integración del continente y para lograr la armonización y aplicación de políticas relacionadas con la libertad de circulación.

B. Oficina Regional de la UNCTAD para África

5. La Oficina Regional desempeña un papel fundamental en la facilitación y la coordinación de la asistencia técnica de la UNCTAD a la Comisión de la Unión Africana y sus Estados miembros, a las comunidades económicas regionales y a otros interesados y asociados fundamentales en África. Desde 2015, la Oficina Regional mantiene su compromiso de ayudar a los Estados miembros de África a hacer frente a las complejas cuestiones que se plantean en la esfera del comercio y el desarrollo, incluidas las relativas al alivio de la pobreza, el fomento del empleo y la eliminación de los obstáculos al comercio transfronterizo. Trabaja para dar respuesta a esos problemas de desarrollo y, a tal efecto, presta asistencia en la realización de actividades de investigación, análisis de políticas, creación de capacidad y asesoramiento.

III. Resultados e impacto de las actividades de la UNCTAD en apoyo de África

A. Transformación de las economías

6. La UNCTAD llevó a cabo diversas actividades para ayudar a los Estados miembros de África a transformar sus economías, crear empleo, reducir la pobreza, acelerar el logro del desarrollo sostenible y facilitar la integración de la región en la economía mundial. Con sus actividades, la UNCTAD ayuda a los países africanos a aprovechar la inversión nacional y extranjera para estimular la transformación estructural de sus economías.

7. **Asistencia en la negociación y aplicación del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana.** La entrada en vigor del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana, el 30 de mayo de 2019, y la puesta en marcha de la fase operativa de la Zona, el 7 de julio de 2019, han generado importantes oportunidades para el crecimiento y la integración del continente. En colaboración con representantes gubernamentales, negociadores, asociaciones empresariales y otros actores institucionales, la UNCTAD llevó a cabo actividades de asesoramiento técnico y prestó asistencia en la redacción de los textos de carácter jurídico y relativos a las modalidades de las secciones pertinentes del Acuerdo. Además, prestó apoyo a los grupos de trabajo técnicos en las negociaciones sobre la liberalización del comercio de bienes y servicios y sobre varios protocolos. Asimismo, respaldó las labores de recopilación y procesamiento de datos aduaneros, incluidos datos detallados sobre comercio y aranceles, y facilitó la transposición de esos datos a un sistema común de clasificación de productos.

8. **Normas de origen aplicables a los productos de la Zona de Libre Comercio Continental Africana.** En el Informe sobre el desarrollo económico en África, de 2019 (*Economic Development in Africa Report 2019*), se señala que para impulsar el comercio entre los países africanos a través de la Zona de Libre Comercio Continental Africana se requiere una aplicación efectiva de las normas de origen, como instrumento de política fundamental para la liberalización del comercio sobre la base de un trato preferencial entre los Estados miembros, y que es esencial la adopción de normas de origen poco estrictas y flexibles y el fortalecimiento de la capacidad institucional para garantizar que las normas de origen acordadas se apliquen de manera imparcial, transparente y previsible. La UNCTAD es miembro del Grupo de Trabajo Técnico sobre la Normas de Origen y, como tal, ha

prestado apoyo a la Unión Africana en la redacción de reglamentos técnicos sobre normas de origen, en particular en lo que respecta a las zonas económicas especiales. A petición de la Comisión de la Unión Africana, la UNCTAD prestó apoyo técnico y asesoramiento al Grupo de Trabajo Técnico sobre las Normas de Origen, así como en las labores de negociación y redacción del anexo del Acuerdo relativo a las normas de origen para productos específicos.

9. **Acuerdos internacionales de inversión.** La UNCTAD participó en los debates de la segunda fase de negociaciones relativa al protocolo de inversión del Acuerdo, cuyo texto se prevé que incorpore varios elementos de nuevo cuño que figuran en el Marco de Políticas de Inversión para el Desarrollo Sostenible de la UNCTAD, entre ellos los principios rectores para la formulación de políticas de inversión y el conjunto de reformas para el régimen de acuerdos internacionales de inversión. En 2019, varios países de África revisaron sus políticas en materia de acuerdos internacionales de inversión y, como resultado de esa revisión, modificaron y/o denunciaron tratados obsoletos, redactaron nuevos modelos de acuerdos internacionales de inversión y concertaron acuerdos regionales de inversión que tienen por objeto salvaguardar el derecho a regular y, al mismo tiempo, proteger, promover y facilitar la inversión responsable.

10. **Políticas de propiedad intelectual.** En 2019, la UNCTAD hizo aportaciones técnicas a las negociaciones sobre los acuerdos relativos a la Zona de Libre Comercio Continental Africana y a la Zona Tripartita de Libre Comercio. Asimismo, participó en el Foro Comercial Regional de África, celebrado en Etiopía, e hizo aportaciones en la sesión dedicada al tema titulado “La aplicación del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana: Eliminación de los obstáculos geográficos, logísticos y reglamentarios al comercio y la inversión en el Cuerno de África para impulsar la industrialización – El caso de la industria farmacéutica”. Se hizo hincapié en los progresos realizados a nivel subregional en la armonización de las reglamentaciones sobre medicamentos y el establecimiento de vínculos con la Zona de Libre Comercio Continental, así como en el papel que desempeña la colaboración voluntaria en las esferas de la investigación y el desarrollo y la transferencia de tecnología. En 2020, en colaboración con la Comisión de la Unión Africana, la UNCTAD impartirá capacitación a los negociadores comerciales sobre las cuestiones del desarrollo de la propiedad intelectual y la función de la cooperación regional. La UNCTAD ha elaborado dos informes técnicos que versan, respectivamente, sobre los derechos de propiedad intelectual y la integración comercial regional y sobre la protección aduanera de los derechos de propiedad intelectual y la integración comercial regional en los países en desarrollo, con referencia a la Zona de Libre Comercio Continental.

11. **Labor relativa a las barreras no arancelarias.** La UNCTAD prestó apoyo a la Unión Africana en la elaboración del mecanismo en línea de la Zona de Libre Comercio Continental Africana para la notificación, el seguimiento y la eliminación de las barreras no arancelarias, que se puso en marcha en julio de 2019. Mediante este mecanismo, las empresas del sector privado pueden notificar directamente los obstáculos relacionados con el comercio que hayan encontrado, de modo que los problemas existentes se ponen en conocimiento de los funcionarios gubernamentales designados oficialmente para coordinar la manera de eliminarlos. En 2019, se impartió capacitación sobre la utilización de este sistema al personal de los centros de coordinación nacionales de 41 Estados miembros de la Unión Africana. En 2020, la UNCTAD prevé impartir capacitación en 12 Estados miembros de la Unión Africana. El mecanismo en línea ayudará a los países a reunir y difundir información exhaustiva sobre todas las reglamentaciones estatales oficiales relacionadas con el comercio que se aplican actualmente, incluidos todos los requisitos sanitarios, fitosanitarios y técnicos. La UNCTAD, en colaboración con la Unión Africana, difunde información sobre el mecanismo a través de diversos canales, entre otros, reuniones y talleres de la Unión Africana, así como por medio de las secretarías de las comisiones económicas regionales y de otras entidades interesadas.

12. **Asistencia en la formulación de políticas comerciales.** En cooperación con la Comisión de la Unión Africana, la UNCTAD presta apoyo a los países de África para ultimar la formulación de ofertas de acceso a los mercados y cumplir los compromisos de reducción de los aranceles, de una manera que responda a sus necesidades de desarrollo. En

Angola, la UNCTAD prestó apoyo al Gobierno en actividades de fomento de la capacidad para la formulación y aplicación de políticas comerciales a nivel tanto multilateral como regional. En respuesta a una solicitud de Lesotho, la UNCTAD actualizó el documento nacional consolidado de política comercial. En Namibia, ayudó al Gobierno a estructurar los principales componentes de una política comercial nacional. Asimismo, prestó apoyo a las partes interesadas de Zambia en la tarea de evaluar las repercusiones de la liberalización del comercio en la Zona de Libre Comercio Continental Africana sobre la economía y el comportamiento del comercio entre los países africanos y ayudó en la elaboración de una política comercial general.

13. **Análisis de las políticas de servicios.** A petición de la secretaría de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la UNCTAD prestó asistencia técnica en la realización de un análisis de la política de servicios con miras a una mayor integración regional de los servicios en África Occidental y una participación más intensa de la región en las negociaciones relacionadas con los servicios en el contexto de la Zona de Libre Comercio Continental Africana. Se analizaron los subsectores de los servicios financieros, jurídicos, de transporte, de energía y de turismo.

14. **Contribución al informe titulado “Estado de la integración regional de África”.** En colaboración con la Comisión Económica para África, la UNCTAD contribuyó con un análisis sustantivo a la publicación titulada *Assessing Regional Integration in Africa IX: Next Steps for the African Continental Free Trade Area* (Evaluación de la integración regional en África IX: Próximas etapas de la Zona de Libre Comercio Continental Africana), que se presentó en julio de 2019 en la Cumbre Extraordinaria². La UNCTAD hizo aportaciones sobre el comercio electrónico y la integración en un continente africano en proceso de digitalización. En dicho análisis se examinaron las oportunidades y los retos relacionados con el comercio electrónico en África, incluidas las cuestiones relativas a la persistente brecha digital y al papel de la digitalización en las políticas industriales nacionales. La UNCTAD también analizó las interrelaciones con el plan de acción de la Unión Africana para impulsar el comercio entre los países africanos³, las cuestiones relacionadas con la segunda fase de las negociaciones sobre la Zona de Libre Comercio Continental y cuestiones de política más amplias, como las relativas a los datos, el género, la inclusión, la ciberdelincuencia, el régimen tributario, el comercio informal y la protección del consumidor. Se formularon recomendaciones de política específicas sobre la inclusión del comercio electrónico en el texto del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana.

15. **Comercio de servicios.** La integración en actividades de mayor valor añadido de las cadenas de valor regionales y mundiales es un factor fundamental para la obtención de resultados en materia de desarrollo y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los servicios son indispensables en este empeño debido a su capacidad para estimular el comercio y proporcionar un valor añadido comparativamente alto. La UNCTAD y la Comisión Económica para África están ejecutando un proyecto con cargo a la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Etiopía, Gambia, Kenya, Malí, Nigeria y el Togo centrado en el fortalecimiento de la capacidad de los encargados de la formulación de políticas y los interesados nacionales y regionales para medir y analizar las cadenas de valor y elaborar políticas de servicios que propicien una mayor integración en las cadenas de valor regionales y mundiales. En Etiopía se organizó un seminario para formadores a los que se impartió capacitación para examinar y validar una metodología que permita medir la contribución de los servicios a las cadenas regionales y se impartieron seis talleres nacionales centrados en sectores específicos de los servicios financieros, de infraestructura y de turismo. En cada uno de esos países se analizaron y cuantificaron los resultados de estudios de caso relativos a las cadenas de valor utilizando instrumentos y metodologías apropiados.

² Véase <https://www.uneca.org/publications/assessing-regional-integration-africa-aria-ix>.

³ Véase <https://www.uneca.org/pages/action-plan-boosting-intra-africa-trade>.

16. **Herramientas para la medición y el análisis del comercio de servicios.** En asociación con la Unión Económica y Monetaria de África Occidental, la UNCTAD ha elaborado herramientas estadísticas para la medición y el análisis del comercio de servicios a fin de ayudar a los ocho Estados miembros de la Unión a formular políticas específicas sobre el comercio de servicios que estén en consonancia con sus objetivos de desarrollo social y económico. El objetivo que se persigue es la elaboración de métodos armonizados para la recopilación, el procesamiento y la difusión de datos, la prestación de apoyo en la aplicación de esos métodos y la creación de una base de datos estadísticos conjunta. Se organizaron talleres en Côte d'Ivoire y el Togo para validar los resultados de las encuestas y afinar cuestiones metodológicas. Entre junio y septiembre de 2019, se impartió capacitación sobre el comercio de servicios a unos 80 participantes procedentes de los ocho Estados miembros mediante la utilización de un instrumento electrónico de aprendizaje. La UNCTAD proporcionó documentos metodológicos sobre cuestiones como la imputación de valores perdidos, el tratamiento de la falta de respuesta y la ponderación de la población. Además, está elaborando una metodología y una base de datos en relación con los costos de flete. En 2020, en el marco de este proyecto, la UNCTAD ha comenzado a elaborar un sistema estadístico informatizado que los Estados miembros pueden utilizar para compilar y difundir sus datos estadísticos.

17. **Datos sobre inversión en África.** En su publicación anual titulada *Informe sobre las inversiones en el mundo*, la UNCTAD presenta análisis de tendencias y datos sobre inversión extranjera directa, así como un estudio y un análisis de la evolución de las políticas de inversión nacionales e internacionales. En la edición de 2019 titulada *Informe sobre las inversiones en el mundo 2019: Las zonas económicas especiales* se ofrece una visión general de la situación de las zonas económicas especiales a nivel mundial y se formulan recomendaciones sobre la manera de responder a los importantes retos que plantean a esas zonas el imperativo del desarrollo sostenible, la nueva revolución industrial y los cambios en los patrones internacionales de producción. En 2018, las corrientes de inversión extranjera directa hacia África aumentaron un 11 %, hasta alcanzar los 46.000 millones de dólares de los Estados Unidos, lo que la convierte en la región con un crecimiento más rápido en cuanto a la inversión extranjera. Y las corrientes de inversión extranjera directa hacia los 33 países menos adelantados de África se incrementaron en un 27 %, hasta alcanzar los 12.000 millones de dólares. En 2019, Kenya y Nigeria se situaron entre las 20 principales economías del continente africano con el mayor número de zonas económicas especiales.

18. **Capacitación en materia de inversión y zonas económicas especiales.** En 2019, tomando como base su *Informe sobre las inversiones en el mundo 2019*, la UNCTAD organizó los tres eventos relacionados con la cuestión de las zonas económicas especiales en África que se señalan a continuación. En Eswatini, se impartió formación que abarcó información general sobre las zonas económicas especiales y los objetivos de política de esas zonas, así como información sobre las mejores prácticas en materia de desarrollo y gestión de las zonas económicas especiales. La formación se organizó con el apoyo del Banco Africano de Exportación e Importación y de encargados de la formulación de políticas de Eswatini, Malawi, Mozambique y Namibia. En Etiopía se impartió un seminario en la sede de la Unión Africana para presentar las principales conclusiones del *Informe sobre las inversiones en el mundo 2019*, en colaboración con la Comisión Económica para África. Y, en Túnez, se celebró una reunión informativa sobre políticas organizada junto con la Comisión Económica y Social para Asia Occidental sobre el tema de las zonas económicas especiales, que contó con participantes de varios países del Norte de África.

19. **Foro de Inversión de África, El Cairo.** En noviembre de 2019, la UNCTAD participó en este Foro en una de cuyas sesiones presentó un análisis sobre las oportunidades y las posibilidades de inversión en África. Además, en un taller de alto nivel para representantes de países de África, impartió formación sobre las tendencias de la inversión extranjera directa, la promoción y la facilitación de las inversiones, los acuerdos internacionales de inversión y la digitalización en África y en el mundo.

20. **Análisis de la política de inversión.** En 2019, la UNCTAD elaboró exámenes de la política de inversión sobre Angola, el Chad y Côte d'Ivoire. Siguió prestando ayuda a Cabo Verde y a Kenya en la aplicación de las recomendaciones formuladas en sus respectivos exámenes a fin de mejorar sus climas de inversión y obtener beneficios adicionales para el desarrollo gracias a la inversión extranjera directa. También realizó otras actividades regionales de fomento de la capacidad para la formulación de políticas de inversión. En 2019, la UNCTAD prosiguió sus actividades de fomento de la capacidad dirigidas a los funcionarios encargados de la promoción de las inversiones y la formulación de políticas, así como y sus actividades de asesoramiento destinadas a los organismos de promoción de las inversiones, en particular la Red de Inversiones ANIMA para organismos de la cuenca del Mediterráneo, la Comunidad del África Oriental y la Red Internacional de Organismos Francófonos de Promoción de las Inversiones. En colaboración con la secretaría de la Comunidad de África Oriental, se organizó un seminario regional sobre la facilitación de la inversión en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

21. **Economía digital.** En el *Informe sobre la Economía Digital 2019 – Creación y captura de valor: repercusiones para los países en desarrollo* se examinan las posibilidades de creación y captura de valor en la economía digital por parte de los países en desarrollo, incluidos los países de África, y se presta especial atención a la evolución de las plataformas digitales y la iniciativa empresarial en el ámbito digital en África. Se están abriendo muchas nuevas oportunidades, pero el aumento de la brecha digital amenaza con dejar aún más rezagados a los países en desarrollo y, sobre todo, a los países menos adelantados y a los países de África. Es necesario utilizar las nuevas tecnologías de manera inteligente, consolidar las alianzas y reforzar el liderazgo intelectual para redefinir las estrategias de desarrollo digital y los contornos de la globalización en el futuro. En el informe se presentan las tendencias recientes y se examinan las principales políticas para la creación y la captación de valor en la economía digital, en particular con respecto a la iniciativa empresarial, los datos, el comercio, la competencia, el régimen tributario, la propiedad intelectual y el empleo.

B. Hacer frente a las vulnerabilidades y aumentar la resiliencia

22. La UNCTAD ayuda a los países africanos a ser menos vulnerables a la dependencia de los productos básicos y a encontrar medios para aumentar el valor añadido de sus actividades económicas derivadas de esos productos básicos. Proporciona orientación sobre el modo de aprovechar el comercio como instrumento para la transformación estructural y de mejorar sus regímenes de política comercial a fin de aumentar su competitividad y facilitar su integración en las cadenas de valor regionales y mundiales.

23. **Formación regional en materia de capacidades productivas.** En el marco de un proyecto centrado en la determinación de índices de comparación de las capacidades productivas para la formulación de políticas con base empírica en los países en desarrollo sin litoral, la UNCTAD está fortaleciendo la capacidad de varios países en desarrollo sin litoral de África en lo que respecta a la elaboración de índices de la capacidad productiva y su utilización para formular políticas con base empírica. En abril de 2019, se celebró en Windhoek un curso de capacitación para el fomento de la capacidad regional. La UNCTAD prestó apoyo a las oficinas nacionales de estadística y a instituciones académicas de Botswana y Namibia en actividades de desarrollo de la capacidad para reunir datos pertinentes y calcular los respectivos índices de capacidad productiva nacional. En febrero de 2020 se organizaron un taller y un curso de fomento de la capacidad para expertos en estadística de Rwanda que versó sobre el uso y las aplicaciones del índice de capacidad productiva y su contribución a la formulación de políticas con base empírica.

24. **Apoyo a los esfuerzos en pro del desarrollo en Angola.** En el marco del programa conjunto de la Unión Europea y la UNCTAD para Angola se presta ayuda a este país en sus esfuerzos destinados a lograr la transformación estructural, identificar posibles productos de exportación distintos del petróleo y diversificar la economía, así como a conseguir la integración en la economía regional y mundial (véase el recuadro).

**Programa conjunto de la Unión Europea y la UNCTAD para Angola:
Train For Trade II 2017-2021**

Este programa es uno de los componentes de un proyecto de apoyo al comercio financiado por la Unión Europea, que cuenta con un presupuesto total de 12 millones de euros. El proyecto es una iniciativa de la UNCTAD que abarca varios de sus programas de trabajo y varios Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre ellos los Objetivos 1, 8, 9, 12 y 17. Se espera que el proyecto, que se articula en torno a siete esferas de intervención, contribuya a impulsar el proceso de graduación de la lista de los países menos adelantado mediante el incremento de la capacidad de Angola para la formulación y la aplicación de políticas y la capacitación de las empresas del sector privado, lo que contribuiría directamente al crecimiento económico, la diversificación económica, la creación de empleo, la reducción de la pobreza y la mejora de las condiciones de vida de la población.

En 2019, gracias a las actividades previstas en el programa, se pudieron identificar ocho nuevas categorías de productos ecológicos con potencial de exportación, se trazó un mapa de las cadenas de valor y se respaldó la elaboración de planes de acción para siete productos derivados. Se elaboró y publicó un análisis de la política de inversión y se formularon recomendaciones de política destinadas a mejorar el clima de inversión y atraer más inversión extranjera. En el marco del mencionado programa se prestó asistencia para la aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio, se realizó un análisis de la logística comercial y se impartió capacitación a más de 250 pequeñas y medianas empresas utilizando la metodología del programa Empretec. Hasta la fecha, cerca de 700 personas han participado en las actividades de capacitación y de formulación de políticas llevadas a cabo en Angola y casi un tercio de los participantes se ha beneficiado de numerosas actividades de fomento de la capacidad.

Seguirá aplicándose el Programa de la UNCTAD de Empoderamiento de los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio, que ofrece capacitación presencial y en línea. En 2020, en el marco del componente de transporte y logística, se comenzará a trabajar en el análisis de los corredores de transporte, con especial atención al sector agrícola, y se seguirá prestando apoyo a las modalidades de asociación entre el sector público y el privado. Se elaborarán e impartirán módulos de capacitación centrados en diversas esferas de la economía creativa.

Fuente: UNCTAD, 2020, Programa conjunto de la Unión Europea y la UNCTAD para Angola: Train for Trade II. Puede consultarse en <https://unctad.org/en/Pages/ALDC/Technical%20Assistance/TFBK-Angola-Train-for-Trade-II.aspx>.

25. **Centros de excelencia regionales.** La UNCTAD ha establecido asociaciones estratégicas y ha firmado memorandos de entendimiento con el Ministerio de Economía Azul, Recursos Marinos, Pesca y Transporte Marítimo de Mauricio, país que acogerá la sede de un centro regional de excelencia dedicado a la pesca. En mayo de 2019, la UNCTAD impartió el segundo curso de capacitación regional sobre la mejor manera de aprovechar el potencial del sector pesquero en beneficio del desarrollo socioeconómico de los países menos adelantados y de las economías estructuralmente débiles, vulnerables y pequeñas. En los módulos del curso se abordaron las dimensiones sociales y ambientales más amplias del sector de la pesca y las ventajas sociales, ambientales y económicas que se derivan de la obtención de las certificaciones pertinentes y de la aplicación de las normas. El curso contó con la participación de más de 50 representantes de 13 países, entre ellos Burundi, Gambia, Madagascar, Mauricio, el Sudán y Uganda. En diciembre de 2019, la UNCTAD, en colaboración con el Centro de Estudios de Economía Africana, organizó en Abuya un taller orientado a la formulación de políticas titulado “El fomento de las capacidades productivas, la transformación económica estructural y la diversificación de las exportaciones en los países en desarrollo sin litoral y otras economías estructuralmente débiles de África Occidental”, al que asistieron más de 55 participantes procedentes de 15 países de África Occidental. El evento brindó la oportunidad de presentar el índice de capacidad productiva, evaluar los resultados de las economías de África Occidental en la

creación de capacidades productivas y determinar las políticas y medidas necesarias para crear capacidades productivas y fomentar la diversificación de las exportaciones y la transformación estructural.

26. **Comercio de productos básicos.** En 2019, la UNCTAD realizó investigaciones y prestó asistencia en apoyo del comercio de productos básicos y exploró diversas opciones para superar los principales problemas relacionados con la dependencia de los productos básicos. En colaboración con el Centro de Capacitación en Política Comercial (Trade Policy Training Centre) de la República Unida de Tanzania, se organizó un curso de capacitación sobre cuestiones relacionadas con los productos básicos para 32 participantes de países francófonos de África Central y Occidental. En colaboración con el Consorcio Africano de Investigaciones Económicas se organizaron dos talleres sobre cuestiones macroeconómicas, incluidos los productos básicos, en Kenya y Sudáfrica, a los que asistieron alrededor de 50 participantes procedentes de países de toda África. En la República Unida de Tanzania se organizó un seminario sobre los productos básicos y el cambio climático, en el que se sensibilizó sobre la importancia que revisten las oportunidades y los retos relacionados con el cambio climático, en particular en los países en desarrollo de África que dependen de los productos básicos, y al que asistieron unos 100 participantes. La UNCTAD participó en un taller de validación de la estrategia de productos básicos de la Unión Africana y en un taller de validación de las cadenas de valor agrícolas que se celebró en Nairobi y fue organizado por la Unión Africana, la Comisión Económica para África y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

27. **Promoción de los productos derivados del algodón.** La UNCTAD está ejecutando un proyecto con cargo a la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo destinado a la promoción de los productos derivados del algodón en África Oriental y Meridional, Uganda, Zambia y Zimbabwe, en colaboración con el Mercado Común para África Oriental y Meridional y la Comisión Económica para África. El proyecto tiene por objeto fomentar la capacidad nacional para evaluar y aprovechar las oportunidades que puedan añadir valor a los productos derivados del algodón. La UNCTAD realizó encuestas en cada país, que han servido de base para los planes de acción nacionales de desarrollo de los productos derivados del algodón, acordados por consenso en talleres nacionales de múltiples interesados. También prestó asistencia en la elaboración de perfiles de oportunidades de inversión atractivas en actividades de procesamiento de productos, como algodón quirúrgico, piensos para pollos y peces y briquetas y “pellets” de biomasa inocuos para el medio ambiente, todos ellos derivados de diferentes residuos de la cadena de valor del algodón. Esas iniciativas comerciales pueden crear nuevos empleos y oportunidades de ingresos en el sector del algodón, en particular para las mujeres y para los agricultores y empresarios.

28. **Integración en las cadenas de valor regionales y mundiales.** La UNCTAD está ejecutando un proyecto sobre la integración de los países en desarrollo sin litoral que dependen de los productos básicos en las cadenas de valor regionales y mundiales, con financiación del Fondo Conjunto destinado a sufragar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El objetivo del proyecto es apoyar el desarrollo integrado de las cadenas de valor en cuatro países en desarrollo sin litoral que dependen de los productos básicos, entre ellos Etiopía, mediante el aumento de la capacidad en relación con las políticas y estrategias de desarrollo, a fin de promover una mayor integración en las cadenas de valor y crear vínculos que favorezcan el desarrollo. En 2019 se elaboraron un informe sobre los mercados internacionales de exportación de café torrefacto de Etiopía y un estudio nacional sobre las fases finales de la cadena de valor. Se han previsto la elaboración de un informe sobre la cadena de valor nacional y la celebración de un taller nacional para el último trimestre de 2020. Con el apoyo del Banco Africano de Exportación e Importación y el Commonwealth, la UNCTAD está ejecutando un proyecto para identificar las cadenas de valor regionales de África en el sector del cuero y los productos de cuero, centrado en 11 países. Además, está ejecutando un proyecto con cargo a la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre las políticas de desarrollo para el crecimiento económico sostenible en África Meridional, que se centra en el fortalecimiento de las cadenas de valor regionales de Mozambique, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica y Zambia, en sectores como el textil y el de prendas de vestir. La UNCTAD está ejecutando, con

financiación del Fondo Conjunto, un proyecto de cooperación técnica titulado “Integración Sur-Sur y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Reforzar la transformación estructural en los principales países socios de la Iniciativa de la Franja y la Ruta”, que tiene por objeto compartir las enseñanzas extraídas por China en las esferas del comercio y la industria, las finanzas, la economía digital y la gestión de la deuda, y que se aplicará en Etiopía con carácter experimental.

29. Prestación de apoyo a los comités nacionales de facilitación del comercio.

En 2019 la UNCTAD impartió talleres de capacitación a los integrantes de esos comités. La labor de apoyo a los comités contribuye directamente al cumplimiento del artículo 23, párrafo 2, del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio y al logro de la meta 17 del Objetivo 17, que propugna fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil. La ejecución del programa de empoderamiento de esos comités en varios países de África fue financiada con ayuda del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la Unión Europea y la organización Trade Mark East Africa.

30. Mejora de la facilitación del comercio y la gestión aduanera.

El Sistema Aduanero Automatizado (SIDUNEA) de la UNCTAD es un programa que ayuda a facilitar el comercio, aumentar y asegurar los ingresos aduaneros, reducir los tiempos del despacho aduanero y los costos comerciales, evaluar el funcionamiento de los servicios de aduanas y luchar contra el comercio ilegal. En 2019-2020, 27 países de África contaron con el apoyo del programa SIDUNEA y otros cinco países de África, a saber, Angola, Eswatini, Lesotho, Madagascar y Zimbabwe, adoptaron el módulo de medición del desempeño del programa, que proporciona información y estadísticas en directo para detectar anomalías en los trámites aduaneros y aumentar la eficiencia de las operaciones en aduana. La UNCTAD y el Mercado Común para África Oriental y Meridional firmaron un acuerdo para establecer una delegación conjunta encargada de desarrollar portales de información comercial y prestar apoyo regional sobre el programa SIDUNEA desde el centro de apoyo regional de Zambia. Con este proyecto se trata de mejorar las competencias regionales, intensificar la cooperación Sur-Sur en la región y elaborar aplicaciones para impulsar la facilitación del comercio a nivel nacional, regional y continental. En 2019 se puso en marcha el módulo sobre transporte regional del programa en tres corredores de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, a saber, entre Benin y el Níger para todo tipo de mercancías y entre Burkina Faso y Côte d’Ivoire para los hidrocarburos. Esta iniciativa tiene por objeto reducir las demoras y los costos y simplificar los procedimientos. Desde 2019 se colabora con el Centro de Comercio Internacional en la elaboración de una herramienta que permita extraer datos comerciales del SIDUNEA y facilitarlos al Centro de Comercio Internacional y al Observatorio del Comercio Africano. La herramienta se utilizó en Uganda en 2019.

31. Apoyo a la logística comercial en los servicios de transitarios.

Con objeto de crear una institución local sostenible de capacitación sobre servicios de transitarios en Uganda, la UNCTAD organizó un curso de capacitación de formadores en asociación con la Federación de Asociaciones de Transitarios de África Oriental, la Federación Internacional de Asociaciones de Expedidores de Carga, la Asociación de Transitarios de Uganda y la Autoridad Fiscal de Uganda. Entre los formadores que recibieron capacitación figuraban miembros de las instituciones y los círculos académicos mencionados.

32. Apoyo a la gestión de la deuda pública.

Las oficinas de gestión de la deuda de 29 ministerios de finanzas o bancos centrales de 23 países africanos utilizan el programa informático del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) de la UNCTAD para gestionar la deuda de la administración central y la deuda garantizada por el Estado. Esos países tienen acceso a amplias bases de datos de la deuda para fines operacionales y de presentación de informes. El programa ofrece a los funcionarios especializados en gestión de la deuda oportunidades de fomento de la capacidad en relación con la validación de los datos de la deuda, las estadísticas de la deuda, el análisis de la cartera de la deuda y la gestión de los riesgos operacionales. Con el apoyo de la UNCTAD, los países de África lograron avances en las esferas de la presentación de informes y análisis de la deuda: 13 países elaboraron boletines estadísticos de la deuda y 11 países realizaron exámenes de la cartera de la deuda, lo que contribuyó a aumentar la transparencia de los datos sobre la

deuda. Actualmente, más del 90 % de los países de África que reciben apoyo del programa comunican información de manera eficaz a la base de datos del Sistema de Notificación de la Deuda del Banco Mundial.

C. Mejora de la competitividad

33. La UNCTAD apoya los esfuerzos que despliegan los países africanos para incrementar su competitividad ayudándolos a mejorar el funcionamiento de los mercados en África, la eficiencia de las respectivas administraciones públicas y el reparto de las funciones entre los Estados y los mercados. La UNCTAD ayuda a los países africanos a crear un entorno favorable para aprovechar las oportunidades generadas por las tecnologías de la información y las comunicaciones y a utilizar esas tecnologías para promover los intercambios comerciales mediante el comercio electrónico.

34. **Análisis de las políticas de ciencia, tecnología e innovación.** En 2019, la UNCTAD finalizó el análisis de las políticas de ciencia, tecnología e innovación de Etiopía, que realizó en colaboración con el Ministerio de Innovación y Tecnología, siguió trabajando en el análisis sobre Uganda e inició un análisis sobre Zambia. En Uganda, la UNCTAD llevó a cabo una segunda misión de recopilación de datos, preparó un borrador del análisis y celebró debates con las partes interesadas. Además, organizó talleres de fomento de la capacidad en materia de políticas de ciencia, tecnología e innovación y desarrollo, en colaboración con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. En la capital, Kampala, contó con la colaboración de los siguientes organismos asociados: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y el Banco de Tecnología de las Naciones Unidas para los Países Menos Adelantados.

35. **Apoyo a la formulación de políticas de ciencia, tecnología e innovación en las comunidades económicas regionales.** En noviembre de 2019, la UNCTAD celebró en Nigeria un taller regional titulado “El replanteamiento de la transferencia de tecnología para el desarrollo sostenible y el cambio transformador en África”, en el que participaron representantes de Ghana, Nigeria, Sudáfrica, Uganda y Zambia. El taller fue organizado por la Oficina Nacional de Adquisición y Promoción de Tecnología de Nigeria y sus organismos asociados, y se impartió en cooperación con el Departamento de Investigación sobre Políticas de Ciencia de la Universidad de Sussex (Reino Unido). En diciembre de 2019, con ocasión del Foro de la Ciencia de Sudáfrica, se organizó una sesión de intercambio de ideas con los países miembros de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo en la que se examinó un proyecto para apoyar las políticas de ciencia, tecnología e innovación de esos países. Se organizaron consultas para facilitar la participación de los países africanos en los debates de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo sobre los temas prioritarios para 2020, a saber: el aprovechamiento de los rápidos cambios tecnológicos para favorecer el desarrollo inclusivo y sostenible, y la contribución de las tecnologías espaciales al desarrollo sostenible y las ventajas de la colaboración internacional en la investigación en este ámbito.

36. **Sistemas de administración electrónica mejorados.** En 2019, la UNCTAD puso en marcha un programa de facilitación de la actividad empresarial basado en sistemas de administración electrónica (reglamentación electrónica, registro electrónico y portales de comercio) en varios países de África, entre ellos Benin, Kenya, Lesotho, Malí, Nigeria, la República Unida de Tanzania, Rwanda y Uganda. El programa ha ayudado a estos países a mejorar su clima empresarial mediante la transparencia, la simplificación y la reducción de los requisitos exigidos para la creación y el funcionamiento de empresas. Se estableció un portal sobre comercio para la Comunidad de África Oriental. Se está preparando una guía en línea sobre inversión para el Camerún.

37. **Examen voluntario entre homólogos del derecho y la política de la competencia de Botswana.** En mayo de 2019, se organizó en Gaborone un taller en el que se expusieron los resultados y las recomendaciones de dicho examen entre homólogos. En él participaron representantes de los ministerios competentes, los organismos de regulación de la

competencia, los organismos reguladores sectoriales y el sector privado. El examen entre homólogos contribuyó a la reforma legislativa de Botswana, uno de cuyos resultados fue la ampliación del mandato del organismo de regulación de la competencia para incluir también la protección del consumidor. Tras la promulgación de la Ley de Competencia y Protección del Consumidor en diciembre de 2019 entró en funcionamiento el nuevo Organismo de Competencia y Protección del Consumidor. Se crearon también el Consejo de la Competencia y la Protección del Consumidor y el Tribunal de la Competencia y la Protección del Consumidor.

38. Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital. El Grupo Intergubernamental de Expertos se estableció de conformidad con la decisión adoptada por los Estados miembros en el Maafikiano de Nairobi dada la importancia cada vez mayor de la digitalización de la economía, incluido el comercio electrónico. Se creó el Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital, con el mandato de promover la cooperación en la medición de datos sobre el comercio electrónico y la economía digital; aumentar la disponibilidad de esos datos; y mejorar la disponibilidad, calidad, comparabilidad, utilidad y pertinencia de las estadísticas, con miras a fomentar la formulación de políticas con base empírica, en particular en los países en desarrollo, incluidos los de África, que carecen en gran medida de estadísticas pertinentes. La primera reunión de este Grupo de Trabajo se celebró los días 3 y 4 de diciembre de 2019. El cuarto período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos se centrará en la cuestión de las plataformas digitales y la creación de valor en los países en desarrollo y las consecuencias para las políticas nacionales e internacionales.

39. Empoderamiento de las emprendedoras digitales en los países en desarrollo. En abril de 2019, la UNCTAD puso en marcha, con el apoyo de los Países Bajos, una iniciativa de comercio electrónico que se centra en las mujeres surgida de la Iniciativa de Comercio Electrónico para Todos (eTrade for All). Esta nueva iniciativa tiene por objeto hacer de las mujeres emprendedoras digitales de los países en desarrollo un motor para la creación de riqueza y el desarrollo inclusivos. En el marco de esta iniciativa se impartirán clases magistrales a nivel regional con objeto de ayudar a la próxima generación de mujeres empresarias de los países en desarrollo a prosperar en la economía digital y a contribuir de manera convincente a los procesos de formulación de políticas. La primera clase magistral en África se celebró en febrero de 2020 en Côte d'Ivoire, y en ella participaron 19 mujeres seleccionadas entre más de 100 solicitantes de países francófonos de África Subsahariana. Colaboraron en su organización instituciones locales como la Confederación General de Empresas de Côte d'Ivoire y asociados africanos de la iniciativa eTrade for All, como el Banco Africano de Desarrollo y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización en África Occidental.

40. Comercio electrónico y reforma legislativa. La UNCTAD empezó a estudiar la posibilidad de colaborar con el centro digital de excelencia, establecido por la Comisión Económica para África en cooperación con la Comisión de la Unión Africana, en la elaboración de una estrategia de transformación digital continental para facilitar la puesta en marcha de la Zona de Libre Comercio Continental Africana. Entre las esferas de colaboración figuran la economía digital y la formulación de principios marco para un buen sistema de identidad digital.

41. Análisis de las políticas en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones. En respuesta a una solicitud del Ministerio de Comercio e Industria de Rwanda, la UNCTAD elaboró una estrategia nacional de comercio electrónico en consulta con los actores pertinentes de los sectores público y privado de Rwanda, con financiación del Reino Unido. En la estrategia se evalúa la situación del comercio electrónico en Rwanda, se formulan recomendaciones estratégicas y se diseña un plan de acción para su desarrollo y utilización. La estrategia integra los objetivos del Plan Maestro para una Rwanda Conectada sobre el desarrollo de los sectores del comercio, los servicios y la industria, así como los de iniciativas y proyectos paralelos relacionados con el comercio electrónico, como la política "Hecho en Rwanda". Propone un modelo de gobernanza similar al que describe en el Plan Maestro, que incluye la figura de un comité directivo nacional de comercio electrónico que trabajará en coordinación con el comité directivo previsto en el Plan Maestro.

42. **Evaluaciones rápidas del grado de preparación para el comercio electrónico.** Desde su puesta en marcha en 2017, se han realizado 25 evaluaciones de este tipo en Estados menos adelantados miembros, de los cuales 12 se encuentran en África, a saber, Benin, Burkina Faso, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, el Níger, la República Unida de Tanzania, el Senegal, el Togo, Uganda y Zambia. Se está realizando una evaluación sobre Côte d'Ivoire, que es la primera evaluación de un Estado miembro africano que no pertenece a la categoría de país menos adelantado.

43. **Segunda Conferencia sobre el Comercio Electrónico de la Unión Africana, Dakar, 15 a 17 de octubre de 2019.** La UNCTAD presentó el Informe sobre la Economía Digital de 2019, participó en una mesa redonda titulada “La producción en la era digital: ¿Cómo la digitalización está cambiando la producción y el desarrollo?” y expuso las enseñanzas extraídas de las evaluaciones rápidas del grado de preparación para el comercio electrónico realizadas en África en una mesa redonda titulada “La gobernanza del comercio digital y la economía”.

D. Fortalecimiento del multilateralismo

44. **Colaboración con organismos de las Naciones Unidas en África.** En 2019, la UNCTAD intensificó su cooperación con los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales a fin de favorecer la adopción de un enfoque coherente del comercio y la asistencia para el desarrollo en África. La UNCTAD participa en las labores del equipo de las Naciones Unidas en Etiopía promoviendo la iniciativa “Unidos en la Acción” para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En colaboración con la Comisión Económica para África, aportó su experiencia en la elaboración y el diseño del índice para hacer negocios de los países partes en el Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana, a partir de un cuestionario basado en encuestas de opinión que permite analizar el entorno empresarial y las oportunidades y los obstáculos que se plantean a esos países, tal como los perciben los actores comerciales. En colaboración con el Centro de Comercio Internacional, la UNCTAD ha abogado por el empoderamiento de los grupos sociales más vulnerables, en particular las mujeres y los jóvenes. Participó en el foro *She Trades*, organizado por el Centro de Comercio Internacional, en el que relató sus experiencias en el análisis de los obstáculos comerciales que afectaban a las mujeres en todo el continente y la forma en que estas pueden beneficiarse plenamente de la Zona de Libre Comercio Continental Africana.

45. **Apoyo a través del Marco Integrado Mejorado.** La UNCTAD es un organismo asociado al Marco Integrado Mejorado, con el que también colaboran el Fondo Monetario Internacional, el Centro de Comercio Internacional, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio. El Marco Integrado Mejorado es un programa de donantes múltiples que brinda asistencia a los países menos adelantados para que participen más activamente en el sistema mundial de comercio, ayudándolos a hacer frente a las limitaciones de la oferta que frenan el comercio. Varios países menos adelantados de África han elegido a la UNCTAD como organismo principal para actualizar sus estudios de diagnóstico sobre la integración comercial y aplicar las matrices de acción pertinentes. De este modo, la UNCTAD contribuye directamente a que esos países puedan aprovechar mejor las oportunidades comerciales que ofrece el sistema multilateral de comercio.

46. **Iniciativa sobre los productos derivados del algodón.** En julio de 2019, la UNCTAD, el Centro de Comercio Internacional y la Organización Mundial del Comercio obtuvieron financiación con cargo al Marco Integrado Mejorado para llevar a cabo una primera fase de estudios de viabilidad sobre el desarrollo de productos derivados del algodón en ocho de los países menos adelantados de África. Hasta la fecha en 2020, los tres organismos han examinado los borradores de los estudios y la UNCTAD y el Centro de Comercio Internacional están elaborando una propuesta de proyecto para una segunda fase de actividades de ejecución.

47. **Actualización del estudio de diagnóstico sobre la integración comercial de la República Democrática del Congo.** En diciembre de 2019, la UNCTAD finalizó esta

actualización contando con el apoyo del Marco Integrado Mejorado. La actualización, que comprende un análisis de los sectores minero, agropecuario y forestal y de las actividades sobre facilitación del comercio, fue examinada, aprobada y validada.

E. Empoderamiento de las personas e inversión en su futuro

48. **Análisis, formación y fomento de la capacidad en materia de iniciativa empresarial.** Se siguió utilizando el Marco de Políticas de Fomento de la Iniciativa Empresarial de la UNCTAD para la elaboración de estrategias nacionales específicas de iniciativa empresarial. El Camerún y Etiopía pusieron en marcha estrategias nacionales de iniciativa empresarial. En 2019 se inició una evaluación del ecosistema empresarial de Angola, que permitirá establecer prioridades en cuanto a los retos y obstáculos que se habrán de abordar en la estrategia nacional de iniciativa empresarial. En el marco del programa Empretec de la UNCTAD se prestó asistencia a 15 centros beneficiarios de este programa en África. La UNCTAD organizó actividades de asesoramiento, cursos de formación sobre desarrollo de la iniciativa empresarial, y talleres y seminarios sobre políticas basados en la metodología del programa y en los instrumentos y plataformas de debate del Marco de Políticas de Fomento de la Iniciativa Empresarial. Se puso en marcha un nuevo programa Empretec en Namibia y se ultimó la certificación de los dos primeros formadores nacionales de Empretec en Angola. En 2019, el Programa de Vínculos Comerciales ayudó a los empresarios rurales y a los pequeños agricultores de la República Unida de Tanzania a mejorar la calidad y la continuidad de los productos agrícolas suministrados a las grandes empresas transformadoras o exportadoras. Sobre la base del Marco de Políticas de Fomento de la Iniciativa Empresarial para los migrantes, la UNCTAD y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones, organizaron un Diálogo regional para los países de África Oriental sobre la migración y el desarrollo en las ciudades de acogida de refugiados, que se celebró en Uganda.

49. **Economía creativa.** La UNCTAD publicó el segundo informe sobre perspectivas de la economía creativa y perfiles de países, que incluye perfiles de 23 países de África. En dicho informe se señala que se ha producido un crecimiento significativo de la economía creativa en los países en desarrollo y en los países menos adelantados y que el sector podía hacer una valiosa contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En febrero de 2019, la UNCTAD colaboró con las asociaciones Shap Shap y Afrodyssée para organizar una muestra de las industrias creativas de África en un evento titulado “Africa, What’s Up / Africa Magic” en el marco del festival Antigél celebrado en Suiza. En junio de 2019, en cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la asociación Afrodyssée, la UNCTAD organizó un debate, un desfile de moda y un mercado internacional en los que se presentaron los trabajos de diseñadores de 12 países de África.

50. **Fomento de la capacidad de los funcionarios portuarios a través del programa Train for Trade.** En 2019, en el marco del programa Train for Trade se organizaron actividades de fomento de la capacidad en las que participaron 285 responsables de políticas y profesionales del comercio (117 de ellos mujeres) de 41 países de África, y se impartió formación a especialistas acerca de cuestiones como las estadísticas sobre el comercio de servicios y el comercio de mercancías, en colaboración con la División de Estadística de las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio. También en 2019, en el marco del Programa de Gestión Portuaria de Train for Trade se ofrecieron actividades de fomento de la capacidad en materia de gestión portuaria moderna a 321 administradores de puertos de 11 países de África (el 30 % eran mujeres). En marzo-junio de 2019 se impartió un curso en línea sobre estadísticas del comercio de mercancías, al que asistieron 86 participantes de 24 países de África (41 de ellos mujeres). En junio-julio de 2019 se impartió un curso en francés sobre estadísticas del comercio de servicios para participantes de países de África Occidental. En octubre-noviembre de 2019, se impartió un curso en línea en el marco del programa Train for Trade que reforzó la colaboración institucional en la confección de estadísticas sobre el comercio de servicios. La labor que se lleva a cabo a ese respecto en el marco del programa Train for Trade se

sigue realizando en estrecha colaboración con el Equipo de Tareas Interinstitucional sobre Estadísticas del Comercio Internacional. Se organizó un curso en línea, centrado en África, en colaboración con la Organización Mundial del Comercio que contó con más de 199 participantes de 34 países de África (76 de ellos mujeres). En diciembre de 2019 se organizó un taller presencial de seguimiento en la Organización Mundial del Comercio, en colaboración con la División de Estadística de las Naciones Unidas, al que asistieron 26 participantes (13 de ellos mujeres), muchos de los cuales procedían de países de África.

51. **Medición de los flujos financieros ilícitos.** En cooperación con la Comisión Económica para África y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la UNCTAD está trabajando en la elaboración de un marco de medición del indicador 16.4.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El proyecto consiste en definir y diseñar instrumentos de medición para registrar las actividades ilegales e ilícitas que, por su naturaleza, se realizan deliberadamente de forma encubierta. En su calidad de entidad responsable del indicador 16.4.1, la UNCTAD está trabajando con objeto de recopilar, procesar y difundir datos estadísticos sobre los flujos financieros ilícitos en el contexto de las economías en desarrollo de África, que son algunas de las economías más afectadas por este lastre que obstaculiza el desarrollo. La UNCTAD colaboró con el equipo especial para la medición estadística de los flujos financieros ilícitos a fin de definir un marco conceptual sobre esos flujos. Como resultado de ello, el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al que la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas encomendó la elaboración del marco de indicadores, aprobó la reclasificación del indicador 16.4.1 del nivel III al nivel II. El indicador es ahora conceptualmente claro y hay acuerdo sobre la metodología, pero todavía faltan algunos datos pertinentes. La UNCTAD está elaborando directrices prácticas para los países sobre la medición de los flujos financieros ilícitos de entrada y de salida. Las directrices se aplicaron con carácter experimental en Nigeria en septiembre de 2019 y los trabajos al respecto proseguirán a lo largo de 2020.

52. **Apoyo a la movilización de recursos financieros.** La UNCTAD siguió actualizando y ampliando sus indicadores de las condiciones financieras de los países, que conforman un sistema de alerta temprana para evaluar las tensiones financieras en la economía, en particular los indicadores relativos a Angola, Etiopía, Mozambique y la República Unida de Tanzania. Asimismo, elaboró un instrumento de análisis que permite calibrar los efectos que la consecución de los niveles de inversión requeridos para lograr los cuatro primeros Objetivos de Desarrollo Sostenible tendría sobre la sostenibilidad de la deuda de 30 países de ingresos bajos y medianos, incluidos 10 países de África. El instrumento de análisis, que permite estimar las necesidades de financiación restantes en cada país para alcanzar esos objetivos de aquí a 2030, tras una mayor movilización de los recursos internos, muestra que, a menos que se subsanen esos déficits de financiación gracias a un mayor acceso a la financiación externa en condiciones favorables y/o el alivio de la deuda, la ratio entre la deuda y el producto interno bruto en los países evaluados alcanzará, en promedio, el 185 % para 2030. Por otra parte, para evitar una carga de la deuda insostenible, los países deben alcanzar tasas de crecimiento anual del producto interno bruto del 12 %.

53. **Formación sobre las principales cuestiones de la agenda económica internacional, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 166 del Plan de Acción.** La UNCTAD impartió cinco cursos breves para delegados de las misiones permanentes con sede en Ginebra, en los que se presentaron los resultados más recientes de las investigaciones de la UNCTAD en materia de comercio y desarrollo que conciernen a todas las divisiones, que abarcaron temas como la formulación de una política comercial inclusiva que tenga en cuenta las cuestiones de género, la economía digital y el reto de la transformación estructural, y la iniciativa empresarial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se organizaron cursos de capacitación regional en Egipto y Kenya con el objetivo de invertir en capital humano con miras a fortalecer las instituciones públicas de África que trabajan en favor del desarrollo, y se impartió capacitación a 42 encargados de la formulación de políticas de 25 países en desarrollo y menos adelantados de África.

54. **Comercio y género.** La UNCTAD elaboró un módulo didáctico sobre comercio y género, gracias a la financiación de Finlandia, que incluye un manual de dos volúmenes y

un curso en línea. El objetivo de esta iniciativa es proporcionar a los funcionarios públicos, los académicos y los representantes de la sociedad civil de los países en desarrollo y los países menos adelantados las herramientas analíticas necesarias para examinar las interacciones entre el comercio y el género, formular recomendaciones sobre políticas que tengan en cuenta el género y realizar investigaciones en la materia. Del 20 de mayo al 14 de julio de 2019, la UNCTAD impartió la quinta edición del curso general en línea, en francés e inglés, en la que participaron 142 interesados seleccionados, entre ellos 49 participantes de 31 países de África. A la luz del éxito del curso, la UNCTAD elaboró un módulo adicional específico para la región, en francés e inglés, sobre los vínculos entre el comercio y el género en el Mercado Común para África Oriental y Meridional, la Comunidad de África Oriental y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo.

55. **Mujeres que se dedican al comercio transfronterizo informal.** La UNCTAD completó un proyecto con cargo a la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre las mujeres en el comercio transfronterizo informal en Malawi, la República Unida de Tanzania y Zambia. Impartió una serie de cinco sesiones de capacitación para 147 comerciantes transfronterizos informales a pequeña escala, combinando un día de capacitación sobre las normas del comercio transfronterizo, los procedimientos aduaneros y los derechos y obligaciones de los comerciantes, con cinco días de capacitación sobre el desarrollo de las competencias empresariales, utilizando como base la metodología del programa Empretec. Los cursos prácticos se impartieron en los idiomas locales y contaron con la presencia de representantes de las autoridades fronterizas. Se distribuyeron copias de una guía para comerciantes en pequeña escala, que incluye extractos en los idiomas locales, como el bemba, el chichewa y el swahili. La guía tenía por finalidad mejorar el conocimiento de los comerciantes sobre las normas y procedimientos en las fronteras y fomentar la adopción de regímenes comerciales simplificados proporcionando información clave a los comerciantes sobre los procesos, las normas, los derechos y las obligaciones. En diciembre de 2019, la UNCTAD completó el proyecto con la celebración de un taller regional en Dar es Salaam, al que asistieron más de 40 encargados de la formulación de políticas y representantes de asociaciones de comerciantes de los tres países beneficiarios. En el taller se examinaron políticas e iniciativas para facilitar aún más el comercio transfronterizo y lograr que redunde en mayor beneficio de las mujeres, sus comunidades y sus países, y pase de la subsistencia a la sostenibilidad.

F. Recursos financieros destinados a África

56. En 2019, el 40,7 % del total del gasto de la UNCTAD en proyectos nacionales, regionales e interregionales se destinó a África, por un monto de 17.618.512 dólares de los Estados Unidos.
